

La C. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal, expresa: A fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados a esta Tercera Sesión Extraordinaria, me permito solicitar al Sr. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del R. Ayuntamiento se sirva proceder al pase de lista.”

ACTA No. 003 En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de Octubre del Dos mil Nueve, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal; Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del R. Ayuntamiento, y el C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; justificó su inasistencia el C. Regidor Martín Domínguez Valenciano, se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumió la Presidencia la Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de quórum y apertura de la Sesión.

III.- Aprobación del Orden del Día

IV.- Aprobación en su caso de la Autorización de la firma del Convenio de colaboración con el Consejo Consultivo del Desarrollo Metropolitano.

V.- Clausura de la Sesión

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Quiénes estén de acuerdo?, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente.

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para esta Segunda Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sra. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García.- Presidenta Municipal, honorables miembros del R. Ayuntamiento me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del día.

IV.- Aprobación en su caso de la Autorización de la firma del Convenio de colaboración con el Consejo Consultivo del Desarrollo Metropolitano.

La C. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal, expresa: A fin de desahogar el punto único de los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, relativo a la Aprobación en su caso de la Autorización para la celebración del Convenio de Coordinación con el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano.

Quiero comentarles Compañeros del H. Cabildo, los Alcaldes del área metropolitana de Nuevo León encaminados y encabezados por el Gobernador del Estado, hemos estado sumando esfuerzos para poder solicitar a nivel nacional que se nos considere a Nuevo León, a través de su población el reparto equitativo de los recursos del Fondo Metropolitano que llegan a nuestro Estado. Lamentablemente nos dimos cuenta que otros Estados con una población menor en su área metropolitana, tienen mucho más recursos que los que nos llegan a nosotros y que de alguna manera no se distribuyen de manera equitativa.

Hace una semana aproximadamente nos unimos porque hoy quiero decirles que fuera de colores y de cualquier otro interés, estamos unidos siempre por el bienestar de nuestro Municipio y de Nuevo León, y fuimos los Alcaldes del área metropolitana, nos recibieron el Congreso de la Unión, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Alma Carolina, emanada del Partido Acción Nacional, y la Presidenta de esta Comisión donde se encuentran dos de los Diputados Federales representantes de nuestro Estado, como es Gregorio y como es también Felipe Enríques; ellos nos dieron la oportunidad de poder escuchar los proyectos que nosotros teníamos como Municipio, pero que no beneficiaban solo a un Municipio, sino que beneficiaban a más de dos Municipios, y ahí es donde cada uno nos pusimos a pensar y a poder realizar una valoración vial de infraestructura social que no beneficiara nada más a uno, sino a tres.

En Guadalupe presentamos proyectos que benefician a Municipios que vamos hermanados y con los que nosotros colindamos como Juárez, Cadereyta, como Monterrey, como San Nicolás y como Apodaca; cada quien presentamos nuestros proyectos y se entregó un paquete único que integra todos los proyectos de todos los Alcaldes, a manera que cuando se haga el análisis porque ustedes recordaran que venía en la prensa, salió que venían noventa y ocho millones aproximadamente para Nuevo León, para toda el área metropolitana de este Fondo Metropolitano, fue cuando unimos esfuerzos y cuando todos juntos fuimos a nivel nacional, a poder solicitar un reparto equitativo de esta bolsa que hay del Fondo de Desarrollo Metropolitano.

Hoy el Gobierno del Estado nos convoca ha que este próximo lunes firmemos un Convenio Consultivo de Desarrollo Metropolitano, estos Municipios que estamos dentro, viene la Presidenta de esta Cámara de Desarrollo Metropolitano, la Diputada Alma Carolina, a que firmemos ese Convenio todos, si no firmamos y nombramos el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, no va ha haber manera de que nos lleguen los recursos a Nuevo León, por eso es la premura de que ustedes me den la autorización para poder como Guadalupe, formar parte dentro de este Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, y que el lunes estemos firmando para poder formar parte de este Consejo y que Nuevo León le lleguen éstos recursos. Esa es la única intención, por eso fue de manera apresurada porque desconocían que se tenía que firmar este Consejo Consultivo para poder que nos llegaran los recursos; hubo muy buena disposición de la Diputada Federal de venir con nosotros y de que se firmaran estos acuerdos, y que ya Nuevo León tenga firmado el Consejo, que ya no exista ningún impedimento para que nos puedan hacer una buena distribución de los recursos.

Hay proyectos, hay voluntad, pero lo más importante, que los Alcaldes estamos unidos, porque cualquier obra que se pueda aprobar, es una obra que es en beneficio de tres Municipios, no de uno solo, y aquí se ve beneficiada mayor cantidad de nuestra ciudadanía, yo quisiera si no hubiera ninguna duda sobre este único punto, agradecerles su voluntad y pedirles su consideración para que Guadalupe forme parte de este Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, y el lunes esté una servidora firmando éste Convenio y que ojalá roguemos a las Autoridades Federales, que vayamos juntos con el Estado y los Municipios a que se haga un reparto equitativo de acuerdo a la población que tiene nuestro Estado Nuevo León, junto con las necesidades que también van de la mano. Yo le suplicaría Sr. Secretario, se sirva recabar el parecer de los miembros del H. Cabildo.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Conocido que fue el Convenio de Coordinación que se somete a su aprobación, me permito consultar a los miembros del R. Ayuntamiento, Si desean hacer alguna intervención que modifique la propuesta de no ser así, les consulto si se aprueba en lo General y en lo Particular la autorización solicitada. Alguien

quiere hacer uso de la palabra. No existiendo intervenciones en lo General ni en lo Particular, ruego a los H. miembros del R. Ayuntamiento se sirvan manifestar su aprobación en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, autorizar la celebración de la firma del Convenio de Coordinación con el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables miembros del R. Ayuntamiento, me permito informar que se aprueba por unanimidad autorizar la celebración de la firma del Convenio de Coordinación con el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano.

V.- Clausura de la Sesión

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Habiéndose agotado el único punto del Orden del Día objeto de ésta Sesión Extraordinaria, tiene Usted el uso de la palabra Sra. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García.- Presidenta Municipal.

La C. Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta Municipal, expresa: Les agradezco antes de clausurar su voluntad y como les decía, su participación que hasta el día de hoy hemos tenido todos como un equipo pensando en el bienestar de Guadalupe, yo estoy segura que la unión hace fuerza, y este frente común que hoy los Alcaldes estamos haciendo, va a tener eco en el Congreso de la Unión para beneficio de todos los Municipios de nuestro Estado, yo les agradezco mucho su participación y su colaboración y el esfuerzo que desde ayer que tomamos protesta, han demostrado cada uno de ustedes por estar puntualmente, por estar con la mejor disposición y por pensar siempre en un Guadalupe grande, en un Guadalupe con proyección y con mucha eficiencia. Una vez desahogado el asunto único del Orden del Día aprobado, me permito proceder siendo las doce horas con

cuarenta y un minutos del sábado 31 –treinta y uno- de Octubre del 2009, proceder a la Clausura de esta Tercera Sesión Extraordinaria, declarando válidos los acuerdos de ella emanados. Firmando en ella la C. Presidenta Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. - - - - -

LIC. IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA

LIC. GABRIEL TLALOC CANTU CANTU

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

ING. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. ERIKA MARTINEZ ROCHA

C. MARTIN DOMINGUEZ VALENCIANO

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR
(FALTA JUSTIFICADA)

LIC. DANIEL TORRES CANTU

ING. MARCELA RODRIGUEZ CUELLAR

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

C. ROBERTO GARZA RAMIREZ

C. RAMIRO MORENO ORTEGA

EL C. SEXTO REGIDOR

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

ING. ERASMO GARZA ELIZONDO

LIC. LAURA CARMINA GUTIERREZ SAENZ

EL C. OCTAVO REGIDOR

EL C. NOVENO REGIDOR

C. SERGIO ELIZONDO ORTEGA

C. ALMA LETICIA GARZA GARZA

EL C. DECIMO REGIDOR

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. KARLA MUÑOZ HURTADO

LIC. CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ GASCON

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

PROFR. ARNULFO MARTINEZ VALDEZ

LIC. FELIX ROCHA ESQUIVEL

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

ING. JOSE GUADALUPE GUERRA GARZA

C. FLORINDA SOLIS MALACARA

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GARCIA MALDONADO

PROFR. JOSE LUIS AGUILAR VALERO

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

LIC. FELIX CESAR SALINAS MORALES

C.P. Y LIC. JOSE GARZA RODRIGUEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

EL C. SINDICO SEGUNDO